



**Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias**

El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias celebrará SESIÓN EXTRAORDINARIA del Pleno municipal a las 10:00 horas del día 26 de diciembre de 2012, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Asuntos dictaminados por las Comisiones Informativas

- 1º- Aprobación, si procede, de la declaración como créditos no disponibles los importes derivados de la supresión de las retribuciones de la paga extraordinaria de diciembre del personal municipal, quedando el compromiso de que las cantidades derivadas de la supresión de los citados emolumentos se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivos.
- 2º- Acuerdo que proceda sobre la Aprobación de la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 22 “TASA POR USO DE INSTALACIONES POLIDEPORTIVAS MUNICIPALES”
- 3º- Acuerdo que proceda sobre la Aprobación de la Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 8 “ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA SOBRE RECOGIDA DOMICILIARIA”

B) Asuntos no Dictaminados

- 4º- Aprobación si procede de la Modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios “Los Pinares”

C) Control y fiscalización de los órganos de gobierno:

- 5º.- Dación de cuentas de la cifra de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 01 de Enero de 2012